



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0828/09/2025

ASUNTO:

ENVIO DE DICTAMENES

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a viernes 19 de septiembre del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por este conducto del presente escrito le saludo y al mismo tiempo, remitirle los siguiente dictámen:

“DICTAMEN QUE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DE FONDO PRESUPUESTAL DE GENERO PARA EL PROGRAMA DE LAS ACCIONES DE EMERGENCIA ADVG PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”

Mismos que ya fueron analizados por los integrantes de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**; Por lo que se turnan a la Secretaria del Ayuntamiento, dichos dictámenes para que se incluyan en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 41 fracción II, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

ATENTAMENTE.

REG. MARIA LEYVA ARMENDÁRIZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Archivo
Expediente



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

MINUTA



OFICINA DE REGIDORES
CAJEME, SON.

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 13:30 horas del día **jueves 18 de septiembre del 2025**, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Municipal de Trabajos de Fondo Presupuestal de Género para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. María Leyva Armendáriz**, **C. María Guadalupe García Ríos**, **C. Adriana Torres de la Huerta**, **C. Maricela Pineda Valenzuela**, **C. Edgar Josue Gutierrez Lara**, **C. Dayana Felix Reynoso**; Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente. Así mismo estuvo como invitada la **Lic. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, **Mtra. Ivonne Sánchez Cornejo**, Tesorera Municipal, **C. Ana Cornejo R.**, Director de Presupuesto y **C. Sara Patricia Piña Soto**, Regidora.

Se presentó justificante del regidor **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, el cual se anexa en la presente minuta.

La **Presidenta de la Comisión**, **Maria Leyva Armendariz**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto del orden del día, donde la Presidenta puso en contexto a la comisión e invitados sobre el tema a tratar en esta sesión.

2.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Municipal de Trabajos de Fondo Presupuestal de Género para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025.

La **Secretaria de la Comisión**, la regidora **C. Maria Guadalupe García Ríos** tomó el uso de la voz y dio lectura al oficio **SHA-0499/2025**, emitido por la **Secretaria del Ayuntamiento** con fecha del **17 de septiembre del 2025**, donde se solicitó a esta misma comisión el análisis y posible dictamen del **Plan de Trabajo de Fondo Presupuestal de Género para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025**.

Siguiendo con la reunión se le dio el uso de la voz a la **Secretaria de la Mujer** la **Lic. Marina Herrera Ortiz** quien expuso el **plan de acción AVGM Cajeme 2025**, Programa de Trabajo de la Secretaria de la Mujer, para la implementación de las Medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (DAVGM) por violencia Feminicida en el Municipio de Cajeme.

Una vez expuesto el plan de Trabajo tomó el uso de la voz la regidora **Maria Guadalupe García Ríos** y cuestionó a que se refiere el término gastos de orden social y cultural con la Etnia.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** solicitó el uso de la voz y cuestionó de donde es el recurso de \$1, 200,000.00 para este plan de acción, si es federal o municipal a lo que la Tesorera Municipal, la Mtra. Ivonne Sánchez Cornejo responde que es 100% municipal.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** hizo uso de la voz y preguntó que si el fondo presupuestal tiene lineamientos establecidos? También comentó que existe duplicidad de funciones ya que al revisar el plan de acción encontró actividades a realizar con apoyo de otras dependencias y le hace ruido que pudiera existir duplicidad de funciones y presupuesto.

MINUTA



La Secretaria de la Mujer la **Lic. Marina Herrera Ortiz** le pidió la oportunidad para revisar y responder ya que ella tiene poco tiempo en la Secretaria de la Mujer.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** expresó que este plan de acción se debió de ver realizado bajo los lineamientos para considerar algunos puntos dentro de este, puntualizó que ve mucha contratación de profesionistas aproximadamente entre 6 y 7 abogados y psicólogos, podrían ser menos y estos podrían cumplir con las mismas obligaciones.

La **Lic. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, hizo uso de la voz y expresó que hace un momento no entendía lo que le preguntaba la regidora **Adriana Torres de la Huerta** con respecto a los lineamientos, aclaró que el estado les envía la problemática en cuestión de alerta de violencia de género, Por lo que eso ya está establecido, la Secretaria solo establece líneas de acción de las diferentes actividades para atender esa problemática y agregó que en contexto local se ha identificado la necesidad económica como un factor preponderante para salir del área del agresor; Por lo que se le ha dado mucha importancia al área de capacitación en el fortalecimiento económico y aclaró que no hay el suficiente personal que se requiere para llevar atención directa a las Comisarias y Delegaciones, y al mismo tiempo brindar el servicio en las instalaciones, agregó que trabaja con dependencias para apoyarse pero cada una en su área, con sus recursos, esto dando respuesta a la regidora **Adriana Torres de la Huerta** por su cuestionamiento en cuanto a la duplicidad de funciones y presupuesto.

Se le dio el uso de la voz a la **Mtra. Ivonne Sánchez Cornejo**, Tesorera Municipal, que agregó a lo antes aclarado que cada año hay un apartida especialmente para la Secretaria (1, 200,000.00) que no se puede ejercer hasta que no sea aprobado por la Comisión y después por Cabildo.

Tomó la palabra la regidora **Maria Leyva Armendariz**, Presidenta de la Comisión y comentó que hay un resolutivo para la alerta y creo que hacen falta acciones como por ejemplo la reparación del daño para víctimas de feminicidio para niñas y niños y comentó que es una oportunidad para que más adelante se pueda ampliar este plan de acción.

✓ **Acuerdo 1)** Se sometió a votación el uso de la voz al **Lic. Guillermo Alfaro**, Colectivo por la Educación, Democracia y Genero A.C. punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. María Leyva Armendariz**, **C. Maria Guadalupe García Ríos**, **C. Adriana Torres de la Huerta**, **C. Maricela Pineda Valenzuela**, **C. Edgar Josue Gutierrez Lara**, **C. Dayana Felix Reynoso**

El **Lic. Guillermo Alfaro** expresó sus inquietudes en cuanto a si el plan presentado es congruente con lo establecido en la Ley de programas emergentes del 2021 para los municipios alertados.

Tomó la palabra el regidor **Edgar Gutierrez Lara**, donde puntualiza que las acciones expuestas en el plan si son congruentes con los Artículos antes mencionados.

✓ **Acuerdo 2)** La **Presidenta de la Comisión** sometió a votación la aprobación del **Plan de Trabajo de Fondo Presupuestal de Genero para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025**; Punto aprobado por mayoría de los presentes: **C. María Leyva Armendariz**, **C. Maria Guadalupe García Ríos**, **C. Maricela Pineda Valenzuela**, **C. Edgar Josue Gutierrez Lara**, **C. Dayana Felix Reynoso**, con una abstención de la **C. Adriana Torres de la Huerta**. Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la **Secretaria del Ayuntamiento**, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria)

MINUTA



3. Asuntos generales.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** mencionó algunos temas que quedaron pendientes en sesiones anteriores.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** tomó el uso de la voz para retomar el tema al posible derecho de las empleadas del municipio a darle seguro al cónyuge, tema que ha quedado en el aire, a lo que la Secretaria de la Mujer propuso un análisis en Comisión para este tema.

La regidora **Dayana Felix Reynoso** agregó a este tema que también se debe tener derecho a las personas solteras para agregar a sus padres al servicio de salud.

El regidor **Gilberto Valdivia Merino** aporta su punto de vista al tema comentando que le tocará a la Secretaria de la Mujer continuar analizando la posibilidad de esta propuesta.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día **jueves 18 de septiembre del año en curso**, siendo las **15:40** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.
PRESIDENTA

VOCALES


REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.


REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.


REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.


REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.


REG. DAYANA FELIX REYNOSO.



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 17 de septiembre de 2025.

CONVOCATORIA
COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **jueves 18 de septiembre del año en curso**, en punto de las **13:30 hrs.** en **Salón Cabildo** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Municipal de Trabajo de Fondo Presupuestal de Genero para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



ATENTAMENTE

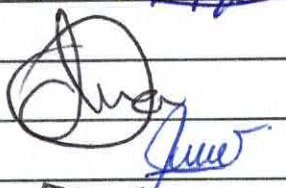
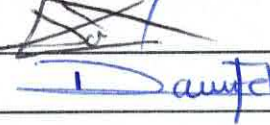
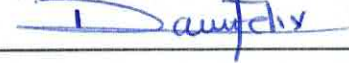
REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

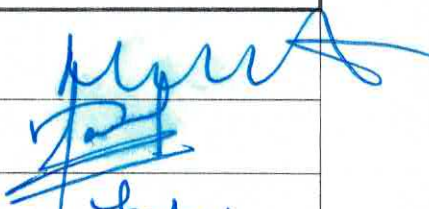


OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER, EL DIA JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:30 HRS, EN SALÓN CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN		FIRMA
1	MARIA LEYVA ARMENDARIZ ✓	
2	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS ✓	
3	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	
4	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA ✓	
6	MARICELA PINEDA VALENZUELA ✓	
5	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA ✓	
7	DAYANA FELIX REYNOSO ✓	

INVITADOS	PUESTO	FIRMA
Manna Herrera O.	Secretaria Myeris	
Ivonne Sanchez Cornejo	Tesorera	
Ana Cornejo R.	Dir. Presupuesto	
Sara Patricia Pina Sub	Regidora	



DEPENDENCIA:

Secretaria del Ayuntamiento

SECCIÓN:

Despacho de la Secretaria

NÚMERO DE OFICIO:

SHA-0499/2025

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

17 de septiembre del 2025

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y, a su vez, en atención a la solicitud de la L.P y M.P.P. Marina Herrera Ortiz, Titular de la Secretaria de las Mujeres, me permito remitir a usted oficio número SM-0565/02/09/2025, recibido en esta dependencia el día 12 de septiembre del 2025 mediante el cual, envía el Plan de Trabajo de Fondo Presupuestal de Genero para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025. Se anexa documentación correspondiente.

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME


LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0811/09/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE SALON CABILDO

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a miércoles 17 de septiembre del 2025

C. SANTA ESMERALDA LÓPEZ PÉREZ.
SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por medio del presente, envié un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito su apoyo para facilitarnos el salón **CABILDO** el día **jueves 18 de septiembre** a las **13:30 hrs**, con el objeto de llevar a cabo la **COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL**

Por lo cual solicitamos apoyo para lo siguiente:

- Acomodo de mesas en forma de herradura. (Para 25 personas)
- Micrófono
- Proyector

Por lo anterior espero respuesta lo antes posible para realizar las invitaciones correspondientes; Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

Dra. Maria Cristina Pérez Valenzuela/Subdirección de Valores Cívicos
Archivo
Expediente



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 34, 52 Fracción I y IX del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

“DICTAMEN DE APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE FONDO PRESUPUESTAL DE GENERO PARA EL PROGRAMA DE LAS ACCIONES DE EMERGENCIA ADVG PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”

Durante la reunión celebrada el día 18 de septiembre del presente año; se le dio seguimiento al oficio **SHA-499-2025** de fecha 17 de septiembre del presente, donde se analizó, discutió y se sometió a votación el **Plan de trabajo de Fondo Presupuestal de Genero para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025**; Mismo que se anexa al presente dictamen.

PLAN DE ACCIÓN AVGM CAJEME 2025



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO



Plan de Trabajo de la Secretaría de la Mujer, para la implementación de las Medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (DAVGM) por violencia Feminicida en el Municipio de Cajeme

Objetivo	Actividad	Responsable	Dependencia	Fecha	Duración	Presupuesto	Subtotal
Prevención							
1	Garantizar la integración y actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, con el fin de diseñar e implementar políticas públicas focalizadas con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad.	P.1.2 Actualización permanente del BAESVIM por parte de los municipios con AVGM.	Capturar los casos atendidos en el sistema BAESVIM.	Dependencias del H. Ayuntamiento de Cajeme que atiende situaciones de violencia. Secretaria de la Mujer, Secretaria de Seguridad Pública Municipal, UMAV, Programas Preventivos, Menores Infractores, Procuraduría de la Defensa del Menor, DIF, CIFA, Asesoría Jurídica y Juzgado Cívico, educación, entre otros.	Octubre-Diciembre 2025	1 hora diaria	\$51,000.00
						\$51,000.00	

2	Implementar una estrategia para el correcto funcionamiento del COMPAVI.	P.2.1 Funcionamiento continuo del COMPAVI en los municipios con AVGM.	Elaborar el plan de trabajo. - Implementar el plan en el municipio. - Gestionar el presupuesto de operación del COMPAVI. - Elaborar informes de las actividades. - Realizar una sesión ordinaria cada 3 meses. - Convocar sesiones extraordinarias cuando se requiera.	Permanente - Ascendente - Coordinada	Integrantes del COMPAVI	Octubre-Diciembre 2025	2 horas cada sesión	- Material de Papelería. (\$ 1,500.00) - Servicio de Café (\$5,000.00)
								\$6,500.00
3	Dotar de recursos materiales, humanos y financieros para su operación a las instancias municipales de atención a las mujeres.	P.3.1 Realización de diagnóstico de necesidades municipales de recursos materiales, humanos y financieros. P.3.2 Gestión anual de los Ayuntamientos de recursos para la operación de instancias de atención a mujeres en municipios con AVGM P.3.3 Recepción de recursos para la operación de las instancias municipales de atención a mujeres en municipios con AVGM	Elaboración del informe de diagnóstico según los indicadores de gestión (metas y objetivos de la Secretaría de la Mujer y Programa del Refugio). Presupuesto asignado a la instancia municipal para la Secretaría de las Mujeres y el Refugio. Ejercicio del presupuesto asignado para atención y prevención de la violencia contra las mujeres, incluyendo a la Secretaría de las Mujeres y el Refugio).	Permanente - Ascendente - Coordinada Mediano Plazo - Especifica Mediano Plazo - Especifica	Secretaría de las Mujeres, Tesorería Municipal, Secretaría de las mujeres Secretaría de las Mujeres	Octubre-Diciembre 2025 Octubre-Diciembre 2025 Octubre-Diciembre 2025	Según programación presupuestal Según calendario fiscal	- Equipo de Oficina (\$15,000.00). - Recurso Humano. (\$39,000.00) - Material de Papelería (\$2,000.00) - Equipo de Oficina (\$1,500.00) - Combustible (\$10,000.00) - Material de Papelería. (\$3,000.00)
								\$70,500.00

4	Establecer campañas de prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres que fomenten la denuncia, en los diferentes ámbitos haciendo énfasis en los tipos de violencia, teniendo perspectiva de género en la implementación de los mismos.	P.9.1 Diseño e implementación de campañas municipales de prevención y atención de la VCM que fomenten la denuncia.	Promoción de la NOM-046-SSA2-2005 : Difusión sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres para atención oportuna de casos de violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres. Conferencia: "Prevención de la Violencia Familiar y Sexual contra las Mujeres" en secundarias, bachilleratos, universidades, comunidades y comités vecinales, comisarias y delegaciones	Mediano plazo Coordinada	Secretaría de las Mujeres, Salud Municipal y/o Estatal	Octubre-Diciembre 2025	1 hora por capacitación, 24 horas mensuales.	- Equipo de Oficina (\$ 2,000.00) - Equipo Técnico (\$15,000.00) - Recurso Humano (\$45,000.00) - Impuestos - Combustible (\$18,000.00)	\$ 80,000.00
			Taller "De la Igualdad al Buen Trato": Concientización sobre la igualdad de género, derechos y prevención de la violencia, impartido en nivel básico, bachillerato, universidades, comunidad y comités vecinales y en comisarias y delegaciones	Mediano plazo, Específica	SeMujeres	Octubre-Diciembre 2025	1 hora por taller, 24 horas mensuales	- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano (\$45,000.00) - impuestos - Combustible (\$18,000.00)	
			Taller "Infancias Libres de Violencia": Modalidad para madres, padres y cuidadores. - Modalidad para infancias en nivel básico.	Mediano plazo, Específica	SeMujeres	Octubre-Diciembre 2025	1 hora por capacitación, 24 horas mensuales	- Material de Papelería (\$ 4,500.00) - Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano (\$45,000.00) - impuestos - Combustible (\$10,000.00)	\$ 74,500.00
			Capacitación de manejo de sistemas de software como word, excel, powerpoint, así como uso de tecnologías, internet, redes	Mediano plazo, Específica	SeMujeres	Octubre-Diciembre 2025	1 sesión de 2 horas, sesión mensuales	- Recurso Humano (\$ 45,000.00) - impuesto. - Combustible (\$ 2,000.00)	

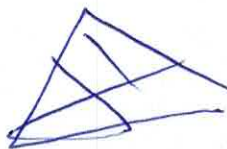


			Campaña "Transporte Seguro": Charlas de sensibilización a choferes de transporte público, taxistas y plataformas sobre prevención de acoso y violencia de género. Pega de calcas en unidades de transporte público para difusión de líneas de apoyo.	Mediano plazo, Especifica	SeMujeres	Octubre-Diciembre 2025	1 grupo mensual, 2 horas por taller	•Material de Papelería (\$1,500.00) • Servicio de Cafe (\$2, 000.00) •Recurso Humano (\$45, 000.00) - impuestos • Combustible (\$ 9,250.00)	
			Difusión de la AVGM y fomento a la denuncia: Difusión en colonias, comisarías y delegaciones. Capacitación previa a promotoras para barridos preventivos. Entrega de violentómetros, trípticos informativos y acosómetros.	Permanente, Coordinada	SeMujeres, Bienestar	Octubre-Diciembre 2025		• Material Informativo (visual), 50, (\$ 000.00) •Combustible (\$ 20,000.00)	\$ 55,000.00
			Atención Integral a Víctimas en instalaciones de SeMujeres y CAMVIO: Brindar atención psicológica, jurídica, de protección y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, fortaleciendo redes de apoyo y procesos de denuncia.	Permanente, Especifica	SeMujeres	Octubre-Diciembre 2025	7 horas jornada laboral, 5 días a la semana	• Recurso Humano (\$45,000.00) - impuestos • Equipo de Oficina (\$ 15,000.00) (\$ 1,950.00) (\$ 3,650.00) •Equipo Técnico (\$ 21,900.00) (\$ 1,000.00)	\$ 65,600.00
									\$457,850.00
Seguridad									

			Senderos Seguros: - Realizar recorridos en colonias para identificar zonas de riesgo. - Gestionar instalación de alumbrado público en puntos críticos. - Coordinar con Parques y Jardines la limpieza de las zonas detectadas. - Verificar iluminación funcional.	Permanente Ascendente Coordinada	SEMUJERES, Servicios Públicos, Seguridad Pública Municipal, Parques Jardines.	Octubre-Diciembre 2025	Seguimiento continuo	• Material Informativo (visual) (\$ 60,000.00) • Combustible (\$ 18,000.00)	
5	Generar una estrategia con enfoque de género y derechos humanos que contribuyan al resarcimiento del tejido social.	S.1.1 Estrategia de reconstrucción del tejido social municipal	Creación de comités ciudadanos para espacios seguros: - Conformar comités vecinales para el cuidado de espacios recreativos. - Generar acuerdos para vigilancia comunitaria. - Gestionar rondines de SSPM en horarios de mayor afluencia. - Realizar pláticas de cuidado del entorno y cultura ambiental.	Permanente Ascendente Coordinada	SEMUJERES, SSPM	Octubre-Diciembre 2025	Seguimiento continuo	• Servicio de Cafe (\$ 1,200.00) • Mobiliario (\$12, 500.00) (\$ 2,700.00) (\$ 1,900.00) • Combustible (\$ 18,000.00)	\$ 36,300.00

			Torneos deportivos con perspectiva de género: • Convocar a escuelas y equipos de futbol, voleibol, béisbol, karate, zumba y gimnasia. • Coordinar logística y calendarización de torneos en canchas comunitarias. • Finalizar con eventos en unidades deportivas municipales. • Generar mensajes sobre valores, respeto y autocuidado durante los eventos.	Permanente Ascendente Coordinadora	SEMUJERES, Instituto del Deporte, Instituto de la Juventud, SUTSAC, SSPM	Octubre-Diciembre 2025	Según calendario	• Material Informativo (visual) • Material de Papelería (\$ 3,210.00) • Reconocimientos (\$ 800.00) • Equipo Deportivo (\$ 4,000.00) • Material de Mantenimiento (\$ 100.00)	\$ 8,110.00
			Jornada "Cultura e Igualdad": • Invitar a escuelas de educación básica y bachilleratos a concurso de arte con enfoque de igualdad. • Realizar talleres de artes visuales para niñas, niños y adolescentes. • Exposición de trabajos. - Taller de Artes Visuales gratuito: para niñas, niños y adolescentes.	Mediano Plazo Ascendente Coordinadora	SEMUJERES, Instituto de Cultura Municipal, Instituto de la Juventud	Octubre-Diciembre 2025	Según cronograma	• Material de Papelería (\$7,200.00) • Reconocimientos	
			Taller de liderazgo económico para mujeres: • Taller de elaboración y pintura de figuras de yeso. • Capacitación en técnicas de venta y exposición. • Brindar orientación sobre costos y comercialización	Mediano Plazo Ascendente Coordinadora	SEMUJERES	octubre-Diciembre 2025	Según cronograma	Taller de Arte • Recurso Humano (\$27,000.00)- impuestos • Material Didáctico (\$8,660.00) • Combustible (\$6,000.00)	\$ 41,660.00

			Taller de Alimentos saludables: - Capacitación teórico-práctica en elaboración de plan nutricional, para mujeres adolescentes y adultas. - Orientación sobre higiene, costos y venta de productos. - Talleres en centros comunitarios con cocina disponible.	Mediano Plazo Ascendente Coordinada	SEMUJERES	Octubre-Diciembre 2025	2 hrs. 4 talleres por mes. Por 3 meses	Taller alimentos saludables - Recurso Humano (\$36,000.00)- impuestos - Materia prima (\$10,000.00) - Equipo Técnico (\$ 3,600.00)	\$ 49,600.00
			Taller de diseño floral (Nivel básico): - Capacitación en armado de ramos y arreglos florales. - Enseñanza sobre uso de materiales y técnicas de diseño. - Prácticas de combinación de colores y tipos de flores locales.	Mediano Plazo Ascendente Coordinada	SEMUJERES	Octubre-Diciembre 2025	3 hrs. -2 talleres por mes. Por 3 meses	Taller de diseño floral - Recurso Humano (\$27,000.00)- impuestos - Material de Papelería (\$ 1,000.00) - Inmobiliario Movil (\$ 4,600.00)	\$ 32,600.00
			Taller de elaboración de velas: - Capacitación en elaboración de velas de cera de abeja y soya. - Introducción a esencias y decoración de velas. - Orientación en venta y presentación de producto final.	Mediano Plazo Ascendente Coordinada	SEMUJERES	Octubre-Diciembre 2025	3 hrs. -2 talleres por mes. Por 3 meses	Taller de elaboración de velas - Recurso Humano (\$27,000.00)- impuestos - Equipo Técnico (\$ 1,200.00)	
								\$281,670.00	







 7

6	Fortalecer las agrupaciones a nivel municipal, crear células de reacción inmediata especializadas para la actuación policial eficiente y profesional en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia contra las mujeres.	S.2.2 Fortalecimiento de la policía municipal	Capacitación en Profesionalización de la Actuación Policial en casos de Violencia Contra las Mujeres y feminicidio: • Capacitación sobre actuación policial ante casos de violencia contra mujeres y feminicidio. • Sensibilización en perspectiva de género y derechos humanos. • Simulación de intervención y atención inicial. • Protocolos de registro y canalización de víctimas. • Manejo de crisis y contención emocional.	Mediano Plazo Coordinada	SEMUJERES, SSPM	Octubre-Diciembre 2025	1 grupo por semana, 3 hrs por sesión (3 sesiones por grupo)	• Recurso Humano (Psicóloga) (\$60,000.00)- impuestos (Abogada) (\$60,000.00)- impuestos • Servicio de Cafe (\$ 3,000.00)	\$ 123,000.00
			Taller "Mujeres policías: inclusión para mejorar la seguridad": • Capacitación sobre acoso y hostigamiento laboral y sexual. • Identificación de barreras para el liderazgo de mujeres en la policía. • Estrategias para superar el miedo y empoderar liderazgos femeninos. • Dinámica de contención emocional y autocuidado para mujeres policías.	Mediano Plazo Coordinada	SEMUJERES, SSPM, Presidencia, DIF	Octubre-Diciembre 2025	1 grupo de mujeres policías, 3 hrs por sesión, 2 sesiones por grupo, 1 mes.	• Recurso Humano (Psicóloga) (\$60,000.00) - impuestos • Servicio de Cafe (\$ 1,000.00)	\$ 61,000.00
7	Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de la violencia hacia mujeres indígenas.	S.4.2 Implementación del Programa de prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas.	Seguimiento al programa "JAMU'CHIM JAMU'CHIM BETCHI'BO" • Reestructuración del programa con enfoque intercultural y diferenciado. • Capacitaciones en derechos humanos y prevención de la violencia de género.	Mediano Plazo Coordinada	SEMUJERES, Presidencia, Gobernador de la Etnia Yaqui	Octubre-Diciembre 2025	10 horas semanales, 40 horas mensuales por 3 meses	• Recurso Humano (\$30,000.00)- impuesto • Equipo de Oficina (\$ 2,865.00) • Gasto de orden social y cultural con etnia (\$ 7,000.00) • Combustible (\$10,000.00)	\$ 49,865.00

			Programa: "Incorporación al Desarrollo Económico de la Mujer Indígena" - Taller de elaboración de cárnicos (chilorio y chorizo). - Capacitación en manejo higiénico de alimentos. - Capacitación en comercialización y estrategias de venta. - Fomento de la autonomía económica y redes de comercialización comunitaria. - Registro de participantes y seguimiento del avance.	Mediano Plazo Coordinada	SEMUJERES, Presidencia, Gobernador de la Etnia Yaqui	Octubre-Diciembre 2025	3 meses c/u, tiempo por sesión según taller	Taller de Elaboración de Alimentos - Recurso Humano (3 meses) (\$27,000.00)- impuestos - Insumos Alimenticios (\$ 6,850.00) - Utencillos (\$ 3,000.00)	
								\$270,715.00	
Justicia									
8	Garantizar el servicio inmediato de traducción en lengua con presencia en el municipio.	J.3.1 Disponibilidad de servicios de traducción de las lenguas con presencia en el Municipio.	Contratación de una traductora con enfoque intercultural y perspectiva de género. Difusión del servicio de traducción en comunidades indígenas para facilitar el acceso a la justicia.	Mediano Plazo Especifica	Secretaria de las Mujeres	Octubre-Diciembre 2025	Permanente	- Recurso Humano (Traductora) (\$36,000.00) - impuestos - Inmobiliario de Oficina (\$ 10,765.00) - Equipo de Oficina (\$ 15,000.00)	
								\$50,765.00	\$1,200,000.00
								TOTAL	\$1,200,000.00

Acuerdo 2) La Presidenta de la Comisión sometió a votación la aprobación del Plan de Trabajo de Fondo Presupuestal de Genero para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025; Punto aprobado por mayoría de los presentes: C. María Leyva Armendáriz, C. Maria Guadalupe García Ríos, C. Maricela Pineda Valenzuela, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Dayana Felix Reynoso, con una abstención de la C. Adriana Torres de la Huerta; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

Por lo que se turna a la Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, para la sesión de cabildo que usted así lo considere.

**FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL**


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.
PRESIDENTA


REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.
SECRETARIA





REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

VOCALES



REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.



REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.





DEPENDENCIA:

Secretaría del Ayuntamiento

SECCIÓN:

Despacho de la Secretaría

NÚMERO DE OFICIO:

SHA-0499/2025

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

17 de septiembre del 2025

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y, a su vez, en atención a la solicitud de la L.P y M.P.P. Marina Herrera Ortiz, Titular de la Secretaria de las Mujeres, me permito remitir a usted oficio número SM-0565/02/09/2025, recibido en esta dependencia el día 12 de septiembre del 2025 mediante el cual, envía el Plan de Trabajo de Fondo Presupuestal de Genero para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025. Se anexa documentación correspondiente.

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS





Myri
499

DEPENDENCIA:
Secretaría de las Mujeres
SECCIÓN:
Despacho.
NÚMERO DE OFICIO:
SM-0565/02/09/2025
ASUNTO:
El QUE SE INDICA.

2025, AÑO DE LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME
PRESENTE.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y así mismo solicitamos de su valioso apoyo para que cite a la Reg. María Leyva Armendáriz Presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social, así mismo solicitamos que convoque a sus integrantes de dicha comisión. La presentación, revisión y aprobación del **Plan de Trabajo de Fondo Presupuestal de Género para el Programa de las Acciones de Emergencia ADVG para el Ejercicio Fiscal 2025**, el día 17 de septiembre a las 10:00 a.m. en el salón presidente.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE


L.D Y M.P.P. MARINA HERRERA ORTIZ
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES



DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Plan de Trabajo de la Secretaría de la Mujer, para la implementación de las Medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (DAVGM) por violencia feminicida en el Municipio de Cajeme

No.	Medida	Acción	Actividad	Tipo de Actividad	Dependencia para apoyo	Fecha	Horas	Necesidades	Subtotal
1	Garantizar la integración y actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, con el fin de diseñar e implementar políticas públicas focalizadas con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad.	P 1.2 Actualización permanente del BACSVM por parte de los municipios con AVGM.	Capturar los casos atendidos en el sistema BACSVM.	Permanente – Asesorante – Coordinada	Dependencias del H. Ayuntamiento de Cajeme que atiende situaciones de violencia. Secretaría de la Mujer, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, UMAV, Programas Preventivos, Menores infractores, Procuraduría Delegada del Menor, DIF, CIPA, Asesoría Jurídica y Juzgado Civil, educación, entre otros.	Octubre-Diciembre 2025	1 hora diaria	- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano: (\$36,000.00)	\$51,000.00
2	Implementar una estrategia para el correcto funcionamiento del COMPAVI.	P 2.1 Funcionamiento continuo del COMPAVI en los municipios con AVGM.	- Elaborar el plan de trabajo. - Implementar el plan en el municipio. - Gestionar el presupuesto de operación del COMPAVI. - Elaborar informes de las actividades. - Realizar una sesión ordinaria cada 3 meses. - Convocar sesiones extraordinarias cuando se requiera.	Permanente – Asesorante – Coordinada	Integrantes del COMPAVI	Octubre-Diciembre 2025	2 horas cada sesión	- Material de Papelería (\$1,500.00) - Servicio de Café (\$5,000.00)	\$6,500.00
3	Dotar de recursos materiales, humanos y financieros para su operación a las instancias municipales de atención a las mujeres.	P 3.1 Realización de diagnóstico de necesidades municipales de recursos materiales, humanos y financieros. P 3.2 Gestión anual de los Ayuntamientos de recursos para la operación de instancias de atención a mujeres en municipios con AVGM. P 3.3 Recreación de recursos para la operación de las instancias municipales de atención a mujeres en municipios con AVGM.	Elaboración del informe de diagnóstico según los indicadores de gestión (metas y objetivos de la Secretaría de la Mujer y Programa de Refugio). Presupuesto asignado a la instancia municipal para la Secretaría de las Mujeres y el Refugio. Ejercicio del presupuesto asignado para atención y prevención de la violencia contra las mujeres, incluyendo a la Secretaría de las Mujeres y el Refugio).	Permanente – Asesorante – Coordinada Mediano Plazo – Específica Mediano Plazo – Específica	Secretaría de las Mujeres, Tesorería Municipal. Secretaría de las mujeres Secretaría de las Mujeres, Salud Municipal y/o Estatal	Octubre-Diciembre 2025 Octubre-Diciembre 2025 Octubre-Diciembre 2025	Según programación presupuestal Según calendario fiscal	- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano: (\$39,000.00) - Material de Papelería (\$2,000.00) - Equipo de Oficina (\$1,500.00) - Combustible (\$10,000.00) - Material de Papelería, (\$3,000.00)	\$54,000.00 \$13,500.00 \$3,000.00
								- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano: (\$45,000.00) - Impuestos (\$18,000.00) - Combustible (\$18,000.00)	70,500.00
								- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano: (\$45,000.00) - Impuestos (\$18,000.00) - Combustible (\$18,000.00)	80,000.00
								- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano: (\$45,000.00) - Impuestos (\$18,000.00) - Combustible (\$18,000.00)	78,000.00
								- Equipo de Oficina (\$15,000.00) - Recurso Humano: (\$45,000.00) - Impuestos (\$18,000.00) - Combustible (\$18,000.00)	74,500.00

[illegible]

